En nombre de La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional, el

Colegio "Hernando Caicedo"

del Corregimiento de La Paila, Municipio de Zarzal - Valle del Cauca

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 437 del 9 de junio de 1999, Aprobación de Estudios y Resolución No. 2207 del 2 de agosto de 2011 Licencia de Funcionamiento definitiva,

Confiere a

Isabel Sofía Valencia López

Identificado(a) con T.I. No. 1.119.150.552 Expedida en Zarzal

El Título de

Bachiller Académico

Por haber culminado el nivel de Educación Media Académica y haber cumplido con todos los requisitos de promoción adoptados por el establecimiento educativo en su Proyecto Educativo Institucional de acuerdo con la ley y las normas vigentes.

Rector,

Luis Eduardo Parra García
C.C. 16671384 de Cali - Valle del Cauca

Secretaria Académica,

Soranny Andrea Tabares Quintero
C.C. 1.113.779.148 de Roldanillo (Valle del Cauca)

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 04 Folio No. 029 Diploma No. 32

Dado en el Corregimiento de La Paila, Municipio de Zarzal, Valle del Cauca, a 25 de Noviembre del año 2022

FUNDACION CAICEDO GONZALEZ RIOJA CASTILLA

Scanned with CamScanner

COLEGIO
" HERNANDO CAICEDO "
Del Corregimiento de La Paila, Municipio de Zarzal - Valle del Cauca

DANE	476895000382
Inscripción	005-P
Jornada	COMPLETA

Acta de Grado

En el Corregimiento de La Paila, Municipio de Zarzal - Valle del Cauca, a los 25 días del mes de Noviembre de 2022, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO "HERNANDO CAICEDO"**, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media **ACADÉMICA** y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad **ACADÉMICO** según Resolución No. 437 del 9 de junio de 1999, Aprobación de Estudios y Resolución No. 2207 del 2 de agosto de 2011 Licencia de Funcionamiento definitiva.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **ACADÉMICA** llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

ISABEL SOFÍA VALENCIA LÓPEZ
T.I. 1.119.150.552 de Zarzal (Valle del Cauca)

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 41 de fecha 25 de Noviembre de 2022, que consta de 34 estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de JERÓNIMO AGUIRRE ORTEGA y cierra con el nombre de VALERIA VILLAFAÑE TOVAR.

Firmada y sellada por el Licenciado LUIS EDUARDO PARRA GARCÍA (Rector) y SORANNY ANDREA TABARES QUINTERO (Secretaria).

Dada en el Corregimiento de La Paila, Municipio de Zarzal - Valle del Cauca, el 25 de Noviembre de 2022.

COLEGIO HERNANDO CAICEDO RECTOR

Rector, Luis Eduardo Parra García
C.C. No. 16.671.384 DE CALI

COLEGIO HERNANDO CAICEDO SECRETARIA ACADEMICA

Secretaria,
C.C. No. 1.113.779.148 DE ROLDANILLO

Scanned with CamScanner